

Guayaquil, 20 de Mayo del 2015.

Señor.  
FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL  
GERENTE GENERAL  
ANKECORP S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, notificamos a usted que, el señor MATA SALVADOR JOSE HUMBERTO, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900653866, ha transferido en favor de señor JOSE FERNANDO MATA ESPINEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula No. 0908560923, DOS ACCIONES (002) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR (1,00), pertenecientes al capital social de la compañía ANKECORP S.A. Las acciones materias de esta cesión se encuentran contenidas en el Título No. 002, y son las que van desde la 799 a la 800 inclusive.

Por lo expuesto, solicitamos a usted se sirva registrar la presente cesión en en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

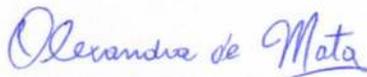
Lo que comunicamos a usted para los fines de ley.



MATA SALVADOR JOSE HUMBERTO  
CEDENTE  
C.C. 0900653866



FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL  
CESIONARIO  
C.I. No. 0908560923



GLORIA ALEXANDRA ESPINEL CHIRIBOGA DE MATA  
CEDENTE  
C.C. 0902683952

Guayaquil, 20 de Mayo del 2015.

Señor.  
FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL  
GERENTE GENERAL  
ANKECORP S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, notificamos a usted que, la señora GLORIA ALEXANDRA ESPINEL CHIRIBOGA DE MATA, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902683952, ha transferido en favor de señor FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0908560923, TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO ACCIONES (398) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR (1,00), pertenecientes al capital social de la compañía ANKECORP S.A. Las acciones materias de esta cesión se encuentran contenidas en el Título No. 001, y son las que van desde la 401 a la 798 inclusive.

Por lo expuesto, solicitamos a usted se sirva registrar la presente cesión en en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

Lo que comunicamos a usted para los fines de ley.



MATA SALVADOR JOSE HUMBERTO  
CEDENTE  
C.C. 0900653866



FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL  
CESIONARIO  
C.I. No. 0908560923



GLORIA ALEXANDRA ESPINEL CHIRIBOGA DE MATA  
CEDENTE  
C.C. 0902683952

Guayaquil, 20 de Mayo del 2015.

Señor.  
FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL  
GERENTE GENERAL  
ANKECORP S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, notificamos a usted que, la señora GLORIA ALEXANDRA ESPINEL CHIRIBOGA DE MATA, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 0902683952, ha transferido en favor de señor HUMBERTO XAVIER MATA ESPINEL, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0908560931, CUATROCIENTAS ACCIONES (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR (1,00), pertenecientes al capital social de la compañía ANKECORP S.A. Las acciones materias de esta cesión se encuentran contenidas en el Título No. 001, y son las que van desde la 001 a la 400 inclusive.

Por lo expuesto, solicitamos a usted se sirva registrar la presente cesión en en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

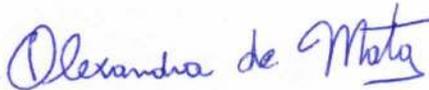
Lo que comunicamos a usted para los fines de ley.



MATA SALVADOR JOSE HUMBERTO  
CEDENTE  
C.C. 0900653866



HUMBERTO XAVIER MATA ESPINEL  
CESIONARIO  
C.I. No. 0908560931



GLORIA ALEXANDRA ESPINEL CHIRIBOGA DE MATA  
CEDENTE  
C.C. 0902683952